



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00500714- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con el **Dr. Juan Ignacio Vallejos, DNI: 25.386.318**, para dictar el seminario “Precariedad y desidentificación estética en las artes del movimiento” en el marco del Doctorado en Artes; y

CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 20-25386318-9.

Que el Sr. Juan Ignacio Vallejos es Dr. en Historia y Civilización.

Que el Dr. Juan Ignacio Vallejos es profesor adjunto en las materias “la danza en la historia” y “Estética y Crítica” en la Universidad Provincial de Córdoba desde junio del 2022.

Que el Dr. Juan Ignacio Vallejos fue profesor interino en el taller de trabajo final de licenciatura de la Institución CENIDI DANZA JOSÉ LIMÓN en el año 2021.

Que la docente ha sido designada por el comité académico de la carrera para dictar este seminario RD-2023-436.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con el **Dr. Juan Ignacio Vallejos, DNI: 25.386.318**, para dictar el seminario “Precariedad y desidentificación estética en las artes del movimiento” en el marco del Doctorado en Artes, desde el 18/07/23 al 15/08/23 con una retribución total de **\$140.000 (pesos ciento cuarenta mil)** y una carga horaria semanal de 3 horas.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar al Doctorado en Artes y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o.

